

**ACTA No 14
EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO DE
ASOCIACION DE LECHEROS DE VIRACACHA – ASOLECHEROS. NIT
900724066**

En el municipio de Viracachà, a los veintiún días (26) días del mes de marzo de 2023 siendo las tres (5:00) PM, se reunió el consejo directivo de **ASOCIACION DE LECHEROS DE VIRACACHA – ASOLECHEROS**. En la finca de la Sra. Yanina Nemeguen, vereda pueblo viejo, reunión con previa convocatoria por escrito el día 05 de marzo 2023, por el representante legal.

FECHA: 26 DE MARZO DE 2023.

OBJETIVO: AUTORIZACION PERMANENCIA EN REGUIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

1. Saludo y constatación de quorum.
2. Socialización norma para la permanencia en Régimen Tributario Especial.
3. Autorización al representante legal para realizar el trámite de permanencia en Régimen Tributario Especial.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 5 y 30 de la tarde del día 26 de marzo se da inicio a la reunión.

1. El representante legal da la bienvenida y un cordial saludo procede al llamado y constatación de quorum donde se evidencia la asistencia de todos los directivos del consejo.

Nombres y apellidos	Cargo
Segundo Alfredo Puin	Presidente
Yeimy Ávila Quicazaque	Vicepresidente
Lina María Calderón Barón	Secretario
Leonilde Espinosa Galindo	Tesorera
Luz Herminda Galindo	vocal
Yanina Nemeguen Camacho	vocal

2. El representante legal da inicio a la socialización del proceso para la permanecía en régimen tributario especial, información que descargo de la página web de la DIAN, el proceso que se determina consistente en la permanencia, también dio claridad que para este proceso se debe presentar la información en la plataforma de la Dian y además la obligatoriedad de mantener activa una página WEB de la entidad.

1. Escuchando la información anterior los integrantes de la junta directiva **AUTORIZAN** por unanimidad a al señor **SEGUNDO ALFRDO PUIN AVILA**, representante legal de **ASOCIACION DE LECHEROS DE VIRACACHA – ASOLECHEROS** para que realice los trámites pertinentes en el proceso de Permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

5. En proposiciones y varios el señor representante legal expone que se requiere de asesoría y acompañamiento de personal idóneo en los temas a tratar.

Siendo las 6 y 30 de la tarde del día 26 de marzo de 2022 se da por terminada la reunión, en constancia se firma:

*Segundo puin A.
C.C. 1057736589*

SEGUNDO ALFREDO PUIN AVILA
Presidente Junta Directiva



LINA MARIA CALDERON
Secretario.